



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3840
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 29 JUN 2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en los Expedientes CUDAP N° 29304; 29287; 28158 y 26317, por las que se dispuso el llamado a inscripción para cubrir cargos de Alumnos Adscriptos para las Cátedras **SISTEMAS DE REPRESENTACION I; ARQUITECTURA PAISAJISTA -A; GESTION AMBIENTAL y ARQUITECTURA IV-A** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que los mismos se han tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza N° 115/05,

Que los Profesores Titulares de las Cátedras y Secretaría Académica han emitido los informes correspondientes,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Admitir a los estudiantes correspondientes como Alumnos Adscriptos en las cátedras que a continuación se detallan:

APELLIDO y Nombre	Matricula	CATEDRA
MARTINI, Brenda Lis	36.284.850	SISTEMAS DE REPRESENTACION I
BORGNINO, Juan Pablo	38.163.409	SISTEMAS DE REPRESENTACION I
MEDINA MILET, Lucía María	38.988.368	ARQUITECTURA PAISAJISTA A
BAGLIONI, Nicolás Pascual	33.124.705	GESTION AMBIENTAL
PALOMO, Agustín	34.693.383	ARQUITECTURA IV-A
CUESTAS, Gonzalo José	36.141.877	ARQUITECTURA IV-A
BONFIGLIOLI, Sofía Trinidad	38.331.208	ARQUITECTURA IV-A



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H. Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS GILANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

760

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA
/2017.-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba